**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**BANCO DE ÓRGANOS Y TEJIDOS**

**ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**“FRAY ANTONIO ALCALDE”**

El “Hospital Civil de Guadalajara” con domicilio en Coronel Calderón 777, colonia El Retiro, Código Postal 44280, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en el Banco de Órganos y Tejidos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “ Fray Antonio Alcalde” y al respecto le informa lo siguiente:

**Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que se recaban y administran serán tratados para:

* El fomento a la donación de órganos y tejidos
* La extracción de órganos y tejidos con fines de trasplante e implante
* El procesamiento y utilización de tejidos músculo esquelético, con fines terapéuticos de trasplante e implante.
* El procesamiento y utilización de piel con fines terapéuticos, de trasplante e implante.

**Transferencias de datos personales:**

El Banco de Órganos y Tejidos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, lleva a cabo las siguientes transferencias de datos personales, en términos de lo dispuesto por el artículo 75, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios:

* Centro Nacional de Trasplantes
* Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
* Instituto Mexicano de Biotecnología
* Fiscalía General del Estado de Jalisco.
* Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
* Instituto Mexicano del Seguro Social
* Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
* Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
* Hospitales particulares nacionales y estatales

Las finalidades para las que se transfieren los datos personales son las que a continuación se enlistan:

* El fomento a la donación de órganos y tejidos
* La extracción de órganos y tejidos con fines de trasplante e implante
* El procesamiento y utilización de tejidos músculo esquelético, con fines terapéuticos de trasplante e implante.
* El procesamiento y utilización de piel con fines terapéuticos, de trasplante e implante.
* Autorización por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, para efectos de la anuencia para la llevar a cabo el proceso de la donación correspondiente.
* Al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a efecto de dar cuenta de la extracción de órganos llevada a cabo, con la finalidad de que tenga conocimiento de ello en la práctica de la autopsia correspondiente.
* Al Centro Nacional de Trasplantes para efectos de la trazabilidad del proceso de donación.
* Al Instituto de Biotecnología para extracción, procesamiento y utilización del tejido musculo esquelético y piel.

**Ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación; Cancelación y Oposición, (Derechos ARCO)**

Puede hacer valer el ejercicio de sus Derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en Coronel Calderón 777 en la colonia El Retiro, Código Postal 44280, en Guadalajara, Jalisco, mediante escrito libre, vía telefónica, formatos establecidos para ello, Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**),** o al correo electrónico transparencia@hcg.gob.mx.

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso haya otorgado para el tratamiento de los datos personales proporcionados, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podemos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal se requiera continuar tratando los datos personales.

De igual forma deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento para el tratamiento de los datos personales que proporcione implicará la cancelación del proceso de donación, extracción, procesamiento y utilización de tejidos músculo esquelético y de piel con fines terapéuticos, de trasplante e implante.

**Consulta del aviso de privacidad integral:**

Puede consultar el presente aviso de privacidad integral de manera física en el Banco de Órganos y Tejidos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y a través del sitio Web [www.hcg.udg.mx](http://www.hcg.udg.mx).

**Cambios al aviso de privacidad:**

El presente aviso puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, sin embargo, se harán de su conocimiento a través del sitio web [www.hcg.udg.mx](http://www.hcg.udg.mx).

**Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.
Coronel Calderón #777, Col El Retiro. Guadalajara Jal.**

**Correo electrónico: transparencia@hcg.gob.mx**

**Tel. (33) 39 42 4420 y 39 42 4400 ext. 41135.**